

**PROCESOS DE SELECCIÓN REALIZADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021**

N°	NOMBRE DE LA PLAZA SOMETIDA A CONCURSO	CONCURSO		TIPO DE CONTRATACIÓN		PERFIL	FUNCIONES	No DE PARTICIPANTES	NOMBRE DE LA PERSONA SELECCIONADA	PERIODO DEL PROCESO
		INTERNO	EXTERNO	LEY DE SALARIO	CONTRATO					
1	ORDENANZA		X		X	<b>Educación formal necesaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De preferencia haber cursado como mínimo sexto grado.</li> </ul> <b>Conocimientos Necesarios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos básicos sobre el funcionamiento de equipo sencillo de oficina y de limpieza.</li> <li>- Capacidad de comunicación verbal y escrita.</li> </ul>	Realizar actividades de limpieza general y colaborar en mantener y ordenar las instalaciones del FONAT, de acuerdo a lineamientos de la jefatura con el fin de garantizar la limpieza y orden de las instalaciones.	3	CARLOS HUMBERTO LÓPEZ	2021

**ACLARACIÓN:** Tomando en cuenta lo establecido por el Manual de Selección y contratación de FONAT, se procedió a seleccionar las hojas de vida que cumplieran con el perfil descrito en el Manual de Organización y Funciones del FONAT, así mismo se procedió a realizar las entrevistas respectivas a los candidatos elegibles; y teniendo en cuenta dentro de las atribuciones establecidas en el Art. 8.- numeral 13) de la LEFONAT, se establece que una de las funciones del Consejo Directivo del FONAT es NOMBRAR, REMOVER Y SUSPENDER AL DIRECTOR EJECUTIVO Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, ASÍ COMO AL RESTO DEL PERSONAL DEL FONDO, FACULTADES ÉSTAS QUE PODRÁ DELEGAR EN EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO; tomando como base legal lo que antecede, se le presentó el proceso de selección y recomendaciones al Consejo Directivo; quienes procedieron a emitir acuerdo de contratación en los términos fijados.